

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "FORQUARZ S.A." CELEBRADA
EL 22 DE MARZO DEL 2019**

En la ciudad de Guayaquil, a las nueve horas del día 22 de marzo del dos mil diecinueve, en su oficina, que está situada en la ciudadela La Garzota, número 10, manzana 98, se celebra esta Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de la compañía denominada **FORQUARZ S.A.**, contando con la presencia de todos sus accionistas:

1) La señorita Leonela María López Álvarez, quien ha suscrito cincuenta mil (50000) acciones ordinarias y nominativas por el valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas, pagadas en un ciento por ciento, las mismas que equivalen a cincuenta mil dólares de los Estados Unidos de América, debidamente representada mediante carta poder, por el abogado Rafael Pástor Vélez, con cédula de identidad No. 0926178328;

2) La señorita Andrea Del Rocío López Álvarez, quien ha suscrito cincuenta mil (50000) acciones ordinarias y nominativas por el valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas, pagadas en un ciento por ciento, las mismas que equivalen a cincuenta mil dólares de los Estados Unidos de América, debidamente representada mediante carta poder, por el abogado Rafael Pástor Vélez, con cédula de identidad No. 0926178328; y,

3) La señorita Ariana María López Álvarez, propietaria de cincuenta mil (50000) acciones ordinarias y nominativas por el valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas, pagadas en un ciento por ciento, las mismas que equivalen a cincuenta mil dólares de los Estados Unidos de América, debidamente representada mediante carta poder, por el abogado Rafael Pástor Vélez, con cédula de identidad No. 0926178328.-

Como los accionistas concurrentes representan la totalidad del capital social pagado de esta compañía, que es de ciento cincuenta mil dólares de los Estados Unidos de América, divididos en ciento cincuenta mil acciones, éstos resolvieron por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, de conformidad con lo que establece la Ley de Compañías, para tratar y resolver sobre los siguientes puntos del orden del día que son:

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "FORQUARZ S.A." CELEBRADA
EL 22 DE MARZO DEL 2019**

Impuesto a la Renta de treinta y cinco mil setecientos treinta y cuatro dólares de los Estados Unidos de América 96/100 (**US \$ 35,734.96**); Dando como resultado neto ciento siete mil doscientos cinco dólares de los Estados Unidos de América 86/100 (**US \$107,205.86**); de los cuales el valor de la reserva legal es diez mil setecientos veinte dólares de los Estados Unidos de América 59/100 (USD \$ 10,720.59); Dando como utilidad bruta el valor de noventa y seis mil cuatrocientos ochenta y cinco dólares de los Estados Unidos de América 27/100 (USD \$ 96,485.27).-

CUARTO: Se conoció y aprobó por unanimidad la elección del Comisario de la compañía para el periodo del 2019, la señora Jeanneth Barco Macías.-

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la Junta concede un momento de receso para la elaboración de la presente acta, hecho lo cual, se reinstala la sesión, el acta es conocida y aprobada por unanimidad de todos los asistentes, y sin observaciones, con lo que se levanta la sesión, siendo las diez horas de la misma fecha, firmando para constancia todos los presentes.



Presidente de la Junta

Ezequiel López Toledo



Gerente de la Junta

Luis Enrique Villasagua Caicedo

p. Andrea del Rocío López Álvarez



Rafael Pastor Vélez

Accionista

p. Ariana María López Álvarez



Rafael Pastor Vélez

Accionista